

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 856 QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. $N^{\circ}2.112$ DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS PEREZ LTDA

RUT:89.752.800-2

101.507

RECIBI CONFORME

LA SUMA DE \$:101.507

Y SON: CIENTO UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/L

TOTALES :

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS CLINICOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-227-CM20, FACTURA NRO.: 44486, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO..: 2.225 DE FECHA 09/07/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACION GENERACION DE ORDENES DE COMPRA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204005002 1110306	C.COSTO DENOMINACION Insumos Chilecompra	DEBE 101.507	HABER	RUT 89752800-2	DCTO. F-44486
	Banco Itau - Fondos Salud		101.507	89752800-2	C-0

101.507

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POT OXIGN DE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N° JEFE

PRESUPURBON

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA